

Artes Escénicas

Danza Contemporánea

Montevideo

Considerar la producción de la danza contemporánea uruguaya nos dirige, inevitablemente, a la ciudad de Montevideo debido a la centralización de este sub-sector de las artes escénicas. Si bien se pueden considerar otros focos de acción en otras ciudades, como en el caso de Maldonado (costa este del país), estas se encuentran en pleno desarrollo, estableciendo planes de educación y circulación que prometen cambios importantes a futuro.

Identificamos a los coreógrafos, intérpretes-creadores, productores y salas de teatros como principales agentes del circuito de producción, permitiendo que el bien cultural surgido se conecte con el último eslabón de la cadena de valor, el consumidor, denominado público o espectador.

La obra es el bien final, resultado de la iniciativa, creatividad y trabajo de los artistas, que harán poner en funcionamiento el circuito de producción. En general se caracterizan por ser obras escénicas, aunque existe la modalidad de intervención en espacios no convencionales, cada vez mas recurrente en la creación de la danza contemporánea uruguaya.

Este bien final, le da el rasgo al sector de las artes escénicas, de ser un sector preindustrial, debido a que no son reproducibles, aunque si repetibles, no habiendo intermediarios entre la materia prima y el producto artístico final.

Es así que la fase de creación está a cargo de los coreógrafos e interpretes, aunque en muchos de los casos son también los que se responsabilizan por la fase de producción. Esta situación se debe principalmente a la falta de productores especializados en danza o también por falta de recursos económicos.

Los proyectos artísticos son provenientes de compañías estables o agrupaciones concertadas por un responsable, principalmente coreógrafos, que convocará a artistas del medio para el trabajo de una obra específica. En Montevideo y en el resto del país las audiciones son poco recurrente.

Identificamos como principal agente subsidiario de este sub-sector al Estado, aunque en el desempeño del circuito de producción se observa la intervención de fundaciones, como en el caso de la Fundación Itaú Cultural y la Fundación Príncipe Claus de Holanda.

Los Fondos Concursables para la Cultura, son la principal fuente de Financiamiento de proyectos artísticos en todo el territorio nacional. Esta ley, aprobada por el Estado en diciembre del 2005, ha significado un cambio significativo en la producción artística de la danza contemporánea.

Desde su implementación 25 proyectos obtuvieron financiamiento, permitiendo condiciones favorables para la puesta en escena además de la circulación y difusión de sus bienes culturales en el interior del país. En el año 2010 se presentaron 99 proyectos a la categoría de artes escénicas, de los cuales 39 corresponden a la categoría danza, destinándose para su distribución 975.000 pesos uruguayos.

Otra fuente de financiamiento, con menos recursos que el anterior, pero que es exclusiva para el sector de la danza contemporánea, son los Fondos creados por la Intendencia Municipal de Montevideo, llamado "Montevideo Ciudad Contemporánea". Éste comenzó a registrarse desde el año 2009, subvencionando 3 proyectos de creación escénica. Para el corriente año se destinó al fondo 300.000 pesos uruguayos.

Una implementación favorable al sector son los Fondos de incentivo Cultural, con el objetivo de lograr una interacción y cooperación entre el sector artístico cultural y los contribuyentes dispuestos a aportar recursos económicos, facilitando la democratización de la creación, circulación y acceso a los bienes artístico culturales. Si bien aún no es posible diagnosticar la evolución de estos fondos, podemos advertir que las empresas aún se encuentran con "timidez" para hacer aportes a los fondos sectoriales de la danza contemporánea, evidenciándose cuando de los 12 proyectos seleccionados en esta categoría, solo 2 de ellos pudieron realizarse con aportes de empresas que podrán canjear parte de éstos por certificados de crédito de la Dirección General Impositiva.

Las fundaciones reconocidas anteriormente como agentes subsidiarios han contribuido al desarrollo tanto de servicios como a proyectos de bienes culturales, ejemplo la Videoteca de Montevideo, Festival Montevideo Sitiada, Programación Montevideo Danza y obras de diferentes coreógrafos de trayectoria en la escena contemporánea de la localidad.

El circuito de producción se finaliza cuando el bien cultural llega a su destinatario, el público. Ésta es la fase de comercialización que se entiende como el momento de exhibición de la obra en una sala de teatro o en un espacio no convencional convenido. Para ello es requerido un plan de difusión estratégico que cuenta con revistas culturales, diarios nacionales, portales web, además de la utilización del mailing, facebook y agendas culturales gratuitas.

En Montevideo existen 32 salas de teatro, con una capacidad aproximada de 7.282 espectadores. Un 5,5% de la misma corresponde al circuito del teatro nacional, 29,9% al municipal, 23,6% al de grupos teatrales independientes adheridos a FUTI (Federación Uruguay de Teatro Independiente) y 41% a teatros privados.

El Teatro Solís y Teatro Victoria son los que mantienen una continuidad del género dentro de su oferta cultural, el primero perteneciente a la Intendencia Municipal de Montevideo y el segundo al Banco de Seguros del Estado.

El Teatro Solís con la creación de la sala Zavala Muñoz, en el año 2008, orientó una política de creación y acercamiento de público a la danza contemporánea, caso es la programación de Montevideo Danza, patrocinada por la Fundación Itaú Cultural, donde se presentarán 7 obras en el total de 24 funciones desde marzo a agosto de 2010.

La recaudación obtenida en ventas de entradas (bordereux), con un precio establecido de \$200, es distribuida en porcentajes para el teatro (30%) y para los grupos o artistas (70%). Cualquiera de los dos teatros no se hace cargo de la difusión de los espectáculos, sin ser por sus gacetillas generales de programación a la prensa local o información en sus paginas webs. Esto remarca la situación deficitaria de los teatros mencionados, donde el contexto económico financiero hace difícil pensar que los ingresos presupuestales incrementen en proporción a los requerimientos naturales del teatro, dependiendo de las ventas de entradas, servicios y patrocinios, además del presupuesto designado, para el funcionamiento adecuado y mantenimiento del teatro.

Lo que respecta a políticas públicas no podemos identificar acciones o programas exclusivos para la danza contemporánea, sin embargo aparecen visibles dentro de políticas generadas para las artes escénicas en general. Las principales son A Escena!, fondos de financiamientos, Instituto Nacional de Artes Escénicas y Programa Esquina, que siguen con los lineamientos estratégicos de la Dirección de Cultura: fomentar, dirigir, coordinar y controlar las acciones que contribuyen al incremento de la relación de los ciudadanos con los bienes y servicios culturales de todo el país.

Los ciudadanos que acceden a la oferta cultural propuesta por nuestro subsector en análisis, son superiormente mujeres, los jóvenes y personas de edad media. La participación es levemente superior en personas de ingresos altos, y con un nivel educativo terciario.

En lo que refiere a la asistencia a espectáculos en vivo, se registran algunas variaciones positivas en estos consumos/hábitos culturales. Sobre la asistencia a la danza en el último año, según el Sistema de Investigación Cultural, los números muestran un aumento, dado que la “no asistencia” en 2002 era del 85% y pasó a 74.7% en 2009. En cuanto a la forma que un Uruguayo pasa su tiempo libre, la concurrencia a teatros se ubica en el noveno lugar, compartiendo el mismo porcentaje (4,3) con aquellas que prefieren pasar este tiempo tejiendo o yendo a la iglesia.

Sin lugar a dudas nos encontramos con un sector preindustrial, donde el crecimiento de los costos y los rezagos de productividad conducen a un déficit financiero que justifica los subsidios estatales, el mecenazgo y/o patrocinio empresarial, la cual ha sobrevivido gracias al trabajo voluntario de un sinnúmero de artistas decididos a ejercer su vocación, enfrentando un estado de “crisis permanente”, Artistas que están refugiados a partir de un gremio llamado Asociación de Danza del Uruguay que aún lucha por la ley de seguridad social, que conviven con el multiempleo y un marco de formación profesional poco amparada.

La globalización ha impactado sobre la producción artística, el intercambio y la colaboración, donde los artistas contemporáneos del sector miran hacia fuera y conjugan su concepción de la producción y del arte con lo local y lo global. El crecimiento tecnológico tiene una gran influencia en el intercambio de información, el acceso a Internet se ha incrementado y ha producido en el sector de la danza, por ejemplo, una red social llamada movimiento.org, perteneciente a la Red Sudamericana de Danza que ha permitido el encuentro y la difusión de artistas de la región. A nivel local, se está desarrollando actualmente un proyecto de creación con México que implica como proceso de investigación la teleconferencia, para los ensayos de tres bailarines uruguayos y tres bailarines mexicanos, cada uno en sus países correspondientes. No cabe duda que la tecnología y las comunicaciones están jugando un papel fundamental a nivel global.

Santiago Turenne.
Diplomatura en Gestión Cultural.
Módulo II: Economía Política
Universidad Católica de Córdoba/ Fundación Ábaco.